

MATRÍCULA FUERA DE PLAZO EN EL CURSO PREPARATORIO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS

La matrícula realizada en este plazo no podrá ser fraccionada y dispondrá hasta el día 18 de noviembre para abonar la matrícula y presentar la documentación requerida para realizar este curso.

Debe tener en consideración que además de cumplir el requisito de la edad indicado en la convocatoria, no puede tener estudios que le permitan el acceso a la Universidad por otra vía, por lo tanto no serán admitidas las peticiones de matrícula de los estudiantes nacionales o extranjeros que posean título de Bachiller, Prueba de Acceso a la Universidad (Selectividad, Pau, Ebau), Ciclos Formativos de Grado Superior / FP II o Títulos Universitarios.

D/Dña _____ acepto que queda bajo mi responsabilidad la posible pérdida de clases impartidas desde el inicio del curso hasta el momento en que me incorpore a las clases por la matrícula fuera de plazo realizada.

FIRMA

En _____ a _____ de 20__